

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La flota pesquera española del Cantábrico Noroeste ha manifestado su negativa a los proyectos de implantación de energía eólica marina que no sea "compatible con los usos existentes, ni con la escasa plataforma continental de estas costas".

Además, recuerdan que la flota del Caladero Nacional del Cantábrico Noroeste cuenta con más de 4.300 unidades y más de 12.000 pescadores, da trabajo en tierra

 $^{^{1}\,\}underline{\text{https://www.energias-renovables.com/eolica/la-flota-asturiana-se-alza-contra-los-20220112}}$





GRUPO PARLAMENTARIO

(empleo indirecto) a más de 48.000 personas y es fuente de generación de empleo y fijación de población en las comunidades costeras.

PREGUNTA

Según los datos del Gobierno, ¿pueden perjudicar a la competitividad de la flota pesquera española los proyectos de implantación de eólica marina en el Cantábrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.

V°. B°. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamerro Delmo

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.